

Guayaquil, 25 de junio del año 2019



Señora
DESIREE MARLENE SETTI CHONILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme al contrato constitutivo de la compañía denominada **CORPORACIÓN DE TELECOMUNICACIÓN CORPEFIBRA S.A.**, por resolución unánime de los accionistas fundadores la han designado a usted como **GERENTE GENERAL**, de la referida compañía, por un período estatutario de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el estatuto social en su artículo **VIGÉSIMO QUINTO**.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la abogada María Tatiana García Plaza, notaria vigésima tercera del cantón Guayaquil, el día 07 de junio del año 2019 e inscrita en el RMQ el 25 de junio del año 2019.

Adicionalmente, se le recuerda que, al **GERENTE GENERAL**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, con las limitaciones que establece el estatuto social de la compañía.


AMARANTA VALERIA SETTI CHONILLO
CC.: 1312732793
ACCIONISTA

En Guayaquil, el día 25 de junio del año 2019: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **CORPORACIÓN DE TELECOMUNICACIÓN CORPEFIBRA S.A.**, para el cual he sido elegida.


DESIREE MARLENE SETTI CHONILLO
CC.: 1311478661

TRÁMITE NÚMERO: 44998
+ 7 3 5 5 0 5 9 8 0 1



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	161680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11139
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE TELECOMUNICACIÓN CORPEFIBRA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SETTI CHONILLO DESIREE MARLENE
IDENTIFICACIÓN	1311478661
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3500 DEL.- 25/06/2019 NOT. 23 DEL 07/06/2019 H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS PLAZA (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 B.O.Y.FE. Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada. -Guayaquil,

12 JUL. 2019

Página 1 de 1



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARÍA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL